





De acuerdo al PEF aprobado por Morena y sus aliados, el INE experimentará un fuerte recorte para el próximo año electoral

Román Quezada

Con fuerte recorte al INE por 4 mil millones de pesos y más recursos para la Secretaria de Bienestar y las obras prioritarias del gobierno, diputados de Morena y sus aliados del PT y PVEM, aprobaron, en lo general, el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2023, con ajustes mínimos del 0.07 por ciento respecto a la propuesta original del Ejecutivo.

Mientras el gobierno federal tendrá para gastar 8.3 billones de pesos para el siguiente año, el Instituto Nacional Electoral (INE) verá reducido sus recursos para el siguiente año, marcado por los comicios en los estados de México y Coahuila, y el arranque del proceso electoral federal para renovar la presidencia de la República y el Congreso de la Unión.

En un debate que duró cuatro horas y media, el gasto público se aprobó con 273 votos a favor y 222 en contra del PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano, con una Cámara de Diputados fuertemente resguardada por la fuerza pública debido a la manifestación de trabajadores de educación media y superior que exigían mayores recursos y los severos cuestionamientos de la oposición por los recortes a los organismos autónomos y la concentración de recursos en los megaproyectos del gobierno federal. Tras concluida la votación en lo general, el presidente de la Mesa Directiva, el panista Santiago Creel, decretó un receso y citó para este miércoles para iniciar el desahogo de las 2 mil 400 reservas. Para el siguiente año, se contempla un gasto neto

Tras concluida la votación en lo general, el presidente de la Mesa Directiva, el panista Santiago Creel, decretó un receso y citó para este miércoles para iniciar el desahogo de las 2 mil 400 reservas. Para el siguiente año, se contempla un gasto neto total de 8 billones 299 mil millones de pesos, lo que representa un billón 211 mil millones de pesos más que en 2022, con un incremento de 11.5 por ciento en términos reales. Se aplican recortes por 6 mil 437 millones de pesos a los poderes y organismos autónomos, de los cuales 4 mil 475 millones de pesos corresponden al INE, que tendrá un presupuesto por 20 mil 221 millones de pesos. Al Poder Judicial se le asigna un presupuesto por mil 425 millones y 466 millones de pesos al Poder Legislativo.

Entre las reasignaciones destacan 6 mil 342 millones de pesos a la Secretaría del Bienestar para

Entre las reasignaciones destacan 6 mil 342 millones de pesos a la Secretaría del Bienestar para destinar 3 mil 841.9 millones al programa de Pensión para Adultos Mayores y 2 mil 500.1 millones a la Pensión para Personas con Discapacidad Permanente. Asimismo, se aprobó la ampliación de 47.9 millones de pesos al presupuesto de entidades no sectorizadas, a fin de aumentar 40.1 millones al programa de Atención a Víctimas y 7.7 millones al programa Bienestar Integral de los Pueblos Indígenas.

grama de Atención a Víctimas y 7.7 millones al programa Bienestar Integral de los Pueblos Indígenas.

La mayoría parlamentaria avaló un incremento de 47.5 millones de pesos al presupuesto de la Secretaría de Gobernación para reorientar 19.5 millones al programa de apoyo a Refugios para Mujeres Víctimas de la Violencia: 14.4 millones, al programa de Atención y Prevención de la Violencia contra las Mujeres, y 13.4 millones, al programa de apoyo a

Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas. En un intento por frenar la discusión en lo general, la bancada de Movimiento Ciudadano presentó una moción suspensiva y que el dictamen se devolviera a comisión por violaciones a los plazos del proceso legislativo, pero la mayoría parlamentaria desechó la propuesta y determinó continuar la deliberación. M





Diputados
de Morena y sus
aliados del PT y
PVEM, aprobaron,
en lo general,
el Presupuesto
de Egresos de la
Federación (PEF)
2023"